



## **ANEXO CALENDARIO LABORAL 2022/2023**

### **HORARIOS ESPECIALES DE BIBLIOTECA Y FLEXIBILIDAD HORARIA**

Los horarios especiales de biblioteca serán de 28 horas y 40 minutos, de promedio, según los turnos:

**Turno Azul:** L, M y X\*: TARDES  
S, D y festivos de apertura: MAÑANAS

**Turno Naranja:** X\*, J y V: TARDES  
S, D y festivos de apertura: TARDES

**\* Los miércoles al coincidir ambos turnos, de forma alternativa, se dispondrá de un permiso de 4 horas que se descontará en el cómputo del promedio semanal.**

**Aualmente, junto con la publicación del calendario se adjuntará el cuadrante de rotación correspondiente a ese periodo.**

Con carácter general, la flexibilidad horaria será 1 h y 15 minutos a la entrada o la salida de lunes a domingo. Para garantizar el servicio al público los trabajadores de cada turno se pondrán de acuerdo para coger la flexibilidad de entrada y salida sin que esto afecte los horarios de servicio al público.

De lunes a viernes el periodo de obligada permanencia será de 17,37 h a 21,00 h.

Los sábados, domingos y festivos de apertura el periodo de obligada permanencia para el turno azul será de 9.00 a 15.00 h y para el turno naranja será de 15.00 a 21.00 h. Para garantizar los servicios al público y la coordinación entre trabajadores de distintos turnos, éstos se pondrán de acuerdo entre ellos para coger la flexibilidad de entrada y salida.

Los festivos de apertura en los que algunos trabajadores del turno azul cubren toda la jornada de apertura (mañana y tarde) y en aquellos que algunos de los trabajadores del turno naranja cubren toda la jornada de apertura (mañana y tarde), regirán las mismas instrucciones respecto al acuerdo entre los trabajadores para acogerse a la flexibilidad horaria a la entrada o la salida, respetando siempre el horario de servicio al público.

### **EXCEPCIONES EN FLEXIBILIDAD DE SALIDA EN VISPERAS DE FESTIVOS DE APERTURA**

En aquellos casos en los que entre la salida del trabajador y la entrada al día siguiente no medien 12 horas de descanso entre jornadas, se contempla de forma excepcional la flexibilidad de salida hasta completar las 12 horas de descanso. De esta forma habrá 1 h y 15 minutos de flexibilidad de salida (a descontar del cómputo total de flexibilidad horaria).

### **INTENSIFICACION DE JORNADAS**

Durante los periodos de intensificación horaria (semana de San Isidro, turnos de Navidades, turnos



de Semana Santa y desde el 15 de junio hasta el 15 de septiembre) el tiempo diario de trabajo en el caso del horario especial de biblioteca se reducirá en 20 minutos, acorde con su jornada especial y aplicable a la entrada o a la salida de lunes a domingo. Para garantizar el servicio al público los trabajadores de cada turno se pondrán de acuerdo para coger la intensificación de jornada sin que esto afecte a los horarios de servicio al público.

### **VACACIONES DE SEMANA SANTA 2022**

Se propone un turno único para el H.E., **del 11 al 17 de abril de 2022**, completando 7 días. Supeditada esta propuesta a la aprobación y publicación del Calendario Laboral 2022/2023.

### **VACACIONES ANUALES 2022**

Ante el posible cierre de la ETSI Telecomunicación del **6 al 21 de agosto de 2022** (supeditado a la aprobación y publicación del Calendario Laboral 2022/2023) se propone que parte de las vacaciones anuales de los funcionarios del H.E. se disfruten en este periodo.

### **VACACIONES DE NAVIDAD 2022**

En base al Calendario Laboral 2021/2022 del personal de Administración y Servicios Funcionario y Laboral, donde se declara el periodo del 23 de diciembre al 6 de enero como período de días no lectivos con mínima incidencia laboral (a pesar de ser periodo de preparación de exámenes por parte de los alumnos, por lo que se abren otras bibliotecas de la UPM dentro del Programa Ampliación de Horario), se propone (supeditado a la aprobación y publicación del Calendario Laboral 2022/2023) un turno único de vacaciones de Navidad para el H.E. **del 23 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023**.

### **COMPENSACIÓN POR LIBRANZAS QUE CAEN EN FESTIVO NACIONAL**

Durante el año existen días festivos que caen en las libranzas de ambos turnos del Horario Especial de biblioteca. Estas libranzas perdidas por festivo **se compensaran con un día a disfrutar entre semana y en un plazo máximo de dos meses (siempre supeditado a las necesidades del servicio)**.

***Para el cómputo de libranzas perdidas no se tendrán en cuenta los festivos que caigan en periodo de vacaciones de Navidad, de Semana Santa y de Verano o en miércoles de libranza.***

En lo no regulado será de aplicación el calendario general.

<b>LIBRANZAS PERDIDAS POR FESTIVOS QUE CAEN EN LOS DIAS DE LIBRANZA DE UNO U OTRO TURNO (febrero 2022- enero 2023)</b>			
<b>TURNO AZUL</b> (libran jueves y viernes)		<b>TURNO NARANJA</b> (libran lunes y martes)	
8 de diciembre 2022 JUEVES	1 día (a disfrutar entre semana)	2 de mayo 2022 LUNES	1 día ( a disfrutar entre semana)
27 de enero 2023 VIERNES	1 día (a disfrutar entre semana)	16 de mayo 2022 LUNES	1 día (a disfrutar entre semana)
		25 de julio 2022 LUNES	1 día (a disfrutar entre semana)
		26 de septiembre 2022 LUNES	1 día (a disfrutar entre semana)
		1 de noviembre 2022 LUNES	1 día (a disfrutar entre semana)
		6 de diciembre 2022 MARTES	1 día (a disfrutar entre semana)

**Total días por compensación de libranzas perdidas (VEASE cuadro superior) a disfrutar entre semana en el plazo máximo de dos meses (siempre supeditado a las necesidades del servicio):**

- Turno Azul= 2
- Turno Naranja= 6

### **FESTIVOS DE APERTURA DURANTE LA ÉPOCA DE EXAMENES**

Dada la apertura de las instalaciones de biblioteca en los festivos que coinciden con la época de exámenes, se establece una alternancia entre ambos turnos (azul y naranja), para cubrir el servicio en dichos días, evitando los días de libranza de cada turno. Estos festivos se cubren solo por un trabajador en cada turno, permitiendo que el resto disfrute el festivo, y **se le compensará con un día que deberá disfrutar en el plazo máximo de dos meses (siempre supeditado a las necesidades del servicio).**

### **Recompensa por festivos trabajados que obtendrán algunos trabajadores en 2022-2023:**

- Festivos que trabaja algún miembro del turno Azul = 2 de mayo de 2022, 16 de mayo de 2022, 1 de noviembre de 2022, 6 diciembre 2022. **Se compensará SOLO a los trabajadores que hagan dichos festivos.**
- Festivos que trabaja algún miembro del turno Naranja= 9 de noviembre de 2022, 8 de diciembre de 2022. **Se compensará SOLO a los trabajadores que hagan dichos festivos.**

TURNO AZUL		TURNO NARANJA	
FESTIVOS	TOTAL	FESTIVOS	TOTAL
2 de mayo 2022 16 de mayo 2022 1 de noviembre 2022 6 de diciembre 2022	4 días por festivos trabajados	9 de noviembre 2022 8 de diciembre 2022	2 días por festivos trabajados

### **CALENDARIO DE MIÉRCOLES DE ALTERNANCIA DE TURNOS EN 2022-2023**

El criterio de alternancia para la libranza de los miércoles debe atender siempre a conseguir equilibrar la carga de festivos trabajados entre el turno azul y el turno naranja. Por este motivo se propone, para el calendario febrero 2022-enero 2023, no tener en cuenta para la alternancia de libranzas los miércoles las semanas del 11 al 17 de abril de 2022 (vacaciones de Semana Santa), del 6 al 21 de agosto de 2022 (vacaciones de verano por cierre de la Escuela), del 23 de diciembre de 2022 al 6 de enero de 2023 (vacaciones de Navidad), y los miércoles que caen en festivo (12 de octubre de 2022) y la Biblioteca permanece cerrada por no estar en periodo de exámenes.

2022	TRABAJA TURNO AZUL	TRABAJA TURNO NARANJA
FEBRERO	9, 23	2, 16
MARZO	9, 23	2, 16, 30
ABRIL	6, 27	20
MAYO	11, 25	4, 18
JUNIO	8, 22	1, 15, 29
JULIO	6, 20	13, 27
AGOSTO	3, 31	24
SEPTIEMBRE	14, 28	7, 21
OCTUBRE	19	5, 26
NOVIEMBRE	2, 16, 30	9, 23
DICIEMBRE	14	7, 21
2023	TRABAJA TURNO AZUL	TRABAJA TURNO NARANJA
ENERO	11, 25	18

### **TOTAL DE DIAS A COMPENSAR AL H.E. TANTO POR PÉRDIDA DE LIBRANZAS COMO FESTIVOS TRABAJADOS**

- **Turno Azul:** 2 días por libranzas perdidas a todos los trabajadores del turno y 4 días exclusivamente a aquellos trabajadores que les toque trabajar los festivos de apertura que corresponden a este turno.
- **Turno Naranja:** 6 días por libranzas perdidas a todos los trabajadores del turno y 2 días exclusivamente a aquellos trabajadores que les toque trabajar los festivos de apertura que corresponden a este turno.

**CALENDARIO BIBLIOTECA ABIERTA (febrero 2022 - enero 2023)**

Leyenda de los calendarios:



Biblioteca Cerrada



Periodo de vacaciones



Trabaja el Turno Azul



Trabaja el Turno Naranja

FEBRERO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

MARZO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ABRIL 2022						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14*	15*	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

14\* Jueves Santo.

15\* Viernes Santo.

11 al 17 Vacaciones de Semana Santa para el personal de HE (supeditado al calendario laboral UPM 2022/2023).

MAYO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2*	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16*	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

JUNIO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

2\* Fiesta de la Comunidad de Madrid. Se abre por ser festivo en época de exámenes.  
 16\* Traslado de la Fiesta de San Isidro. Se abre por ser festivo en época de exámenes.

JULIO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25*	26	27	28	29	30	31

AGOSTO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15*	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

25\* Fiesta de Santiago Apóstol. La biblioteca permanecerá cerrada.

6 al 21 Vacaciones Anuales para el personal de HE por cierre de la Escuela (supeditado al calendario laboral UPM 2022/2023).  
 15 \* Fiesta de la Asunción de la Virgen.

SEPTIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26*	27	28	29	30		

26\* Patrón de la Escuela. La biblioteca permanecerá cerrada.

OCTUBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12*	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

12\* Fiesta de la Hispanidad. La biblioteca permanecerá cerrada.

NOVIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1*	2	3	4	5	6
7	8	9*	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

1\* Fiesta de Todos los Santos. Se abre por ser festivo en época de exámenes.

9\* Fiesta de la Almudena. Se abre por ser festivo en época de exámenes

DICIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6*	7	8*	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26*	27	28	29	30	31	

6\* Fiesta de la Constitución. Se abre por ser festivo en época de exámenes.

8\* Fiesta de la Inmaculada. Se abre por ser festivo en época de exámenes.

26\* Traslado de la Fiesta de la Natividad del Señor.

23 al 31 Vacaciones de Navidad para el personal de HE (supeditado al calendario laboral UPM 2022/2023).

ENERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2*	3	4	5	6*	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27*	28	29
30	31					

**1 al 6** Vacaciones de Navidad para el personal de HE (supeditado al calendario laboral UPM 2022/2023).

**2\*** Traslado de la Fiesta de Año Nuevo.

**27\*** Festividad de Sto. Tomás. La biblioteca permanecerá cerrada.